

## República de Colombia

## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO SALA LABORAL

## FIJACIÓN EN LISTA TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL C.G.P.

No. DE PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
50001310500220130014901	Marceliano Chávez Ávila	Ordinario	CRISTINA GUTIERREZ YARA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y OTROS	DESISTIMIENTO

11 de marzo de 2024. De conformidad con el art. 110 del C.G.P., corre el término a partir del día siguiente.

LIBIA ASTRID DEL P. MONROY CASTRO
Secretaria